

Bogotá,

Radicado No.
2023-EE-249467
2023-10-02 09:43:36 p. m.

Doctor
RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO
Secretario General de la comisión Séptima
Cámara de Representantes
Edificio nuevo del congreso
Bogotá D.C.



Referencia: Concepto al proyecto de ley No. 130 de 2023 Cámara.

Respetado doctor Albornoz, reciba un cordial saludo.

Atendiendo a la petición elevada ante este Ministerio, en la que solicita su concepto frente al contenido del proyecto de ley No. 130 de 2023 Cámara, el cual tiene por objeto promover, reconocer y estimular la labor de los voluntarios que hacen parte del Subsistema Nacional de Voluntariados de primera respuesta, nos permitimos señalar lo siguiente:

Del análisis de la exposición de motivos y el texto del articulado, se encuentra que, considerando los términos en los cuales se plantea el proyecto de ley, en esta etapa del trámite legislativo no se requiere de nuestra intervención por vía de la emisión de un concepto; sin embargo, haremos seguimiento de las demás fases que se surtan en su proceso de aprobación.

Manifestamos nuestra disposición de colaborar armónicamente con el trabajo legislativo en procura del enriquecimiento de las iniciativas que surten su trámite en esa corporación.

Cordialmente,



WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO
Viceministro de Educación Superior (E)

Revisó:
Aura Milena Velandia Valcárcel
Asesora
Despacho del Viceministerio de
Educación Superior

Aprobó:
Walter E. Asprilla Cáceres 
Jefe
Oficina Asesora Jurídica